



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN DE
ORALIDAD**

Medellín, Veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2020)

Radicado N° 05001-31-10-001-1994-11987-00

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento a la parte interesada, la nota de devolución de la Oficina de Registro Instrumentos Públicos, Zona Sur, de la inscripción del levantamiento de la medida cautelar sobre el inmueble con matrícula inmobiliaria No 001-158847, para lo pertinente.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**a7a18d1c323eeb69e49c99bd221b337447b7d5f1331328735f07c4
ba7ed6e17e**

Documento generado en 27/05/2021 01:05:14 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>